

TRABAJO DE FIN DE GRADO  
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

EL ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO COMO LA “PRESENCIA  
VIVA” QUE NECESITA EL ALUMNADO PARA SU CRECIMIENTO.

VICTORIA GAMERO IZQUIERDO

ANTONIO HERNÁNDEZ DÍAZ

CURSO ACADÉMICO 2016/2017

CONVOCATORIA: JUNIO.

## RESUMEN.

El presente trabajo acuña el término “Acompañante educativo” para explicar las características y actitudes que todo docente debería adquirir a la hora de tratar la inclusión educativa en sus aulas y de favorecer el bienestar subjetivo del alumnado. Hemos centrado la parte práctica de este trabajo en un Centro Educativo de la zona sur de Tenerife, pioneros en la inclusión educativa de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, con el objetivo de observar las fortalezas y debilidades, tanto de los docentes como del Centro. A partir de esto hemos propuesto un Plan de formación y capacitación docente para la adquisición de las competencias docentes precisas para “acompañar” al alumnado en su crecimiento personal. Los resultados apuntan a que una educación personalizada, respaldada por la creación de vínculos afectivos y el establecimiento de espacios seguros, dentro del aula, propicia una mejora del aprendizaje del alumnado y su inclusión dentro del grupo clase.

**Palabras clave:** acompañante educativo, capacitación afectiva, vínculos afectivos, apego seguro, educación personalizada, atención a la diversidad.

## ABSTRACT.

The present work proposed the term “Educational companion” to explain the characteristics and attitudes that every teacher should acquire in dealing with the inclusion of education in their classrooms and to promote the subjective well being of students. We have focused the practical part of this work in an Educational Center in the south of Tenerife, pioneers in the educational inclusion of students with Specific Needs of Educational Support, with the objective of observing the strengths and weaknesses of both, teachers and the center. From this we have proposed a plan of teacher training for the requirements of precise teaching competencies to “accompanying” the students in their personal growth. The results suggest that a personalized education, supported by the establishment of a safe spaces within the classroom, give lots of improvement of the students learning and their incorporation within the class group.

**Key words:** educational companion, affective training, affective bond, secure attachment, personalized education, attention to diversity.

## Índice.

0. Planteamiento.....	4
1. Contexto de observación. ....	7
1.1. Evolución histórica del centro.....	7
1.2. Ambientes de aprendizaje: ventajas y limitaciones.....	8
Aulas ordinarias.....	9
Aulas enclaves:.....	10
2. Justificación teórica.....	11
2.1. La atención a la diversidad.....	11
2.2. El acompañamiento educativo.....	14
Actitudes educativas. ....	14
Plan de capacitación docente. ....	17
3. Aplicación a un Centro Educativo.....	19
3.1. Fortalezas y debilidades del Centro y de sus profesionales.....	19
3.2. Plan de formación. ....	22
3.3. Salvaguardas docentes.....	26
4. Conclusión.....	27
5. Referencias documentales.....	28
5.1. Bibliográficas. ....	28
5.2. Enlaces.....	29
5.3. Otros.....	30

## 0. Planteamiento.

A lo largo de este documento trataré de demostrar la importancia que tienen algunas actitudes y características que todo docente de Educación Infantil, promotor de la Educación Inclusiva, debe adquirir para garantizar un buen aprendizaje a través del establecimiento de vínculos afectivos y la creación de espacios seguros.

John Bowlby fue el primer psicólogo que descubrió que era necesaria una figura estable en los primeros años de vida, para un correcto desarrollo cognitivo y emocional posterior. Esta relación se denomina como “Apego”. Lo entendía como un vínculo con un lazo afectivo muy fuerte que determinará el desarrollo posterior de la personalidad del niño, su forma de relacionarse con los demás y con todo lo que le rodea. Esto influirá en la manera de verse a sí mismo. La figura de apego constituye la base que proporciona a los niños y niñas la seguridad necesaria para explorar el mundo. Mary Ainsworth y Silvia Bell demostraron que, en ocasiones, esta figura no es lo suficientemente sólida, siendo necesario que el vínculo que crea el niño con el adulto constituyan un apego seguro, ya que de no ser así el niño no tendría la seguridad necesaria para realizar dicha exploración o para relacionarse de manera adecuada con los demás.

Hoy en día la psicología evolutiva sostiene esta idea y afirma que este vínculo no solo se establece con los cuidadores principales del niño, sino que es generalizable a las relaciones que puedan establecerse entre alumnos y docentes. Estos aspectos relacionales y afectivos tienen un carácter especial en los procesos de escolarización de todo niño. Es por ello que es imprescindible la creación de ambientes que favorezcan la interacción personalizada entre docentes y alumnos, para que estos últimos encuentren en la escuela un ambiente seguro y cálido, a la par que comprensivo e integrador.

Para que esto sea posible es necesario que el docente muestre una actitud de respeto y confianza hacia el alumno y sus familias, ya que la base de un programa de educación infantil eficaz se encuentra en el establecimiento de relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa. Estas relaciones sociales establecen el requisito básico y fundamental para que el alumnado desarrolle un buen aprendizaje, así como un buen desarrollo social, emocional y conductual.

Asimismo, durante el desarrollo de esta etapa es necesario que se imparta una educación personalizada, basada en el conocimiento de cada uno de los alumnos y alumnas, sobretodo en el caso de aquellos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Siguiendo la teoría de Tony Booth y Mel Ainscow<sup>1</sup> (2002): Tratando de identificar y minimizar de esta manera las barreras de aprendizaje y participación que pueda experimentar cualquier alumno o alumna, esto es lo que se conoce como inclusión educativa, podríamos decir que se trata de un proceso continuo, donde los docentes deben adaptar el currículo, ajustándolo a los intereses, capacidades y habilidades de todos sus alumnos.

Larrive<sup>2</sup> (1982) manifestó la importancia de la actitud docente con respecto al alumnado que precisa de un apoyo más personalizado (p. 19): *Mientras que la integración puede ser impuesta por la ley, el modo en él un profesor responde a las necesidades de sus alumnos puede ser una variable mucho más poderosa para determinar el éxito de la integración de cualquier estrategia administrativa o curricular.* Otro autor que habló sobre la importancia de la relación entre el docente y alumnado fue Lisa Marzano (2000), quién destacó el valor de los maestros frente al niño y sus padres, destacando la labor terapéutica que ejercen los docentes dentro del aula, convirtiéndolos en agentes de salud con rol primordial frente a los alumnos con NEAE.

Naciendo así un término nuevo “Acompañamiento educativo” como una característica que todo docente debería adquirir a la hora de tratar la inclusión educativa en sus aulas. Dicho acompañamiento es entendido como un medio para revertir situaciones de exclusión social, a través de los recursos educativos. Además, el acompañante, debe crear un espacio de confianza para que niños y niñas se animen a pasar de una realidad individual a una realidad subjetiva y compartida, para ello es importante la creación de un vínculo que ayude al alumno a transitar de la pasividad a la actividad en el desarrollo de su aprendizaje.

---

<sup>1</sup> Booth, T. y Ainscow, M. (2002) Index for inclusion. Developing leaning and participation in schools (2ªed.). Manchester: CSIE

<sup>2</sup> Verdugo, M. personas con deficiencias, discapacidades y minusvalías. En M. Verdugo, *Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.* Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

La psicóloga Gabriela Andrea Carretta (en conferencia) señaló<sup>3</sup>: *es importante considerar la presencia del acompañante terapéutico, donde la mirada y el gesto juegan a ser palabras y acciones, donde el silencio le posibilita al niño que busque y explore sus sonidos y sensaciones, la espera es la única vía de esta búsqueda. La intervención del acompañante terapéutico será estar atento a cualquier indicio, ya sea un grito, un pedazo de hilo o de papel, un alimento, etc.* Estos indicios son los que ayudaran al acompañante a comprender la realidad del alumno y actuar en base a esta.

Por lo tanto, el “acompañante educativo” es la función que desempeña una persona que, con su presencia e intervenciones, favorece los procesos de inclusión educativa y social del alumnado. Estas intervenciones no pueden plantearse de manera general, sino que van a ir construyéndose según las necesidades y singularidades de cada alumno. Por ello, se considera al acompañante como alguien capacitado para brindar apoyo al maestro en lo relacionado a los procesos educativos y sociales del niño, en ningún momento se plantea la sustitución del maestro o maestra.

Existe el rol de “acompañante educativo”, que se basa en proporcionar tranquilidad a los maestros, a la escuela y a las familias, apoyando a los docentes para que a medida que transcurra el tiempo sean ellos mismos quienes puedan atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo al mismo tiempo que atiende al resto del alumnado, es decir, proporcionar herramientas para que sea la escuela quien acoja plenamente al alumno o alumna. Lo que hemos tratado en nuestro TFG es entresacar de este perfil aquellas características más deseables, para que el profesorado de Educación Infantil las pueda adquirir mediante un Programa de Formación basado en la “capacitación afectiva del profesorado” (Hernández Díaz, en Prensa; Equipo AMAE en prensa).

A continuación las trasladaremos a un Centro educativo, con el objetivo de observar cual es la realidad de este planteamiento a nivel práctico.

---

<sup>3</sup> Carretta, G.A. (2011). El acompañamiento terapéutico como posibilidad de generar un espacio transicional en casos con trastorno generalizado en el desarrollo. En ITACA, 5º Congreso internacional y 1º Congreso nacional de Acompañamiento Terapéutico llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro. México.

## 1. Contexto de observación.

### 1.1. Evolución histórica del centro.

En el año 1979, unos amigos (docentes y no docentes), se plantearon crear un colegio. La primera opción, fue alquilar algún espacio para realizar su labor, en lugar de construir un espacio nuevo. El proyecto se basó en dos ideas fundamentales, conseguir un trabajo estable y digno y realizar un proyecto educativo propio. Centro de enseñanza obligatoria Echeyde, se constituye como cooperativa un 16 de Junio de 1980. En el año 1992, se decide adquirir el terreno para construir el Centro Echeyde III, en el sur de la isla de Tenerife, concretamente en Arona, abriendo sus puertas en el año 1993.

El colegio Echeyde III se sitúa en el municipio de Arona, en el núcleo poblacional de Buzanada. Se trata de un entorno urbano y de tipo dormitorio, próximo a diversas localidades como Cabo Blanco, Valle San Lorenzo, Guaza... El colegio cuenta con unos mil doscientos cincuenta alumnos cada curso escolar. El número total de aulas es de cincuenta y dos y la ratio están en torno a los veinte o veinticinco alumnos aproximadamente.

Los Centros Echeyde fueron pioneros en la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE). Se preocuparon por incluir en sus aulas a aquellos alumnos que en otro tipo de centros no atendían debidamente dichas necesidades. Favoreciendo así la equidad y una mayor cohesión social. Todo el alumnado que presenten NEAE, deberán contar con un preinforme psicopedagógico (PIP) que será elaborado por el orientador del centro, informando antes a los padres o tutores legales, que incluirá las conclusiones del proceso de detección y preidentificación de manera temprana o en cualquier momento de su escolaridad, según el procedimiento establecido para cada una de las circunstancias que generan las NEAE.

Por lo tanto, el PIP debe recoger la información suficiente para orientar la intervención del profesorado que imparte docencia al alumnado. De esta manera, el PIP será el punto de partida del informe psicopedagógico, que será prescriptivo, en todos aquellos casos que se prevea la necesidad de establecer una adaptación curricular o una adaptación curricular significativa, en una o varias materias.

El plan de Atención a la Diversidad de este centro, contiene los principios, criterios y medidas organizativas, preventivas y de intervención que el centro desarrolla para proporcionar la respuesta educativa más ajustada a las necesidades de todo el alumnado.

## 1.2. Ambientes de aprendizaje: ventajas y limitaciones.

En este centro se encuentran alumnos con diferentes tipos de necesidades educativas especiales. Dependiendo del tipo de caso de cada alumno se lleva a cabo una adaptación curricular personalizada.

Debido a la diversidad presente en el Centro, cuentan con dos aulas enclave, una para el alumnado de Infantil y otra para el alumnado de Primaria, como medidas extraordinarias de escolarización. Consiguiendo que se favorezca la adquisición de habilidades y destrezas básicas para la vida diaria, que desarrollen la autonomía personal y social, así como potenciar la comunicación de este alumnado.

En el aula enclave perteneciente a los alumnos de infantil se encuentran seis alumnos, cuatro alumnos de 2º de infantil, con Trastorno General de Desarrollo, dos de ellas con Síndrome de Down y un niño y una niña con espectro autista. Y tres alumnos de 3º de infantil, que tienen diagnosticado Trastorno General de Desarrollo, ambos con espectro autista.

En el aula enclave perteneciente a los alumnos de primaria encontramos a los siguientes alumnos. Dos alumnos de 3º de Primaria, uno de ellos con Trastorno General de Desarrollo, espectro autista y el otro alumno durante nacimiento se quedó sin oxígeno y, a consecuencia de ello, su aprendizaje no se desarrolla al mismo ritmo que el del resto de niños de su misma edad, como resultado, la adaptación curricular de este alumno se desarrolla en base a dos cursos por debajo de su nivel escolar actual. Un alumno de 5º de Primaria que se le ha diagnosticado Trastorno Grave de Conducta. Y dos alumnos de 6º de Primaria con Trastorno General de Desarrollo, ambos con Síndrome de Down.

La mayoría de los alumnos/as acuden a las aulas de referencia, que son aquellas que se les asigna tras la matrícula en el centro, un mínimo de 3-4 horas semanales en el caso de los alumnos de Infantil, y 4-6 horas semanales para los alumnos de Primaria. Estas horas coinciden con las horas en las cuales los especialistas de Educación Física, Música, Inglés y Francés se encuentran en dichas aulas. Que los alumnos/as acudan a sus aulas de referencia durante dichas horas forma parte del proceso de integración, aunque la mayoría de días trabajan también con una metodología que han denominado como “*inclusión inversa*” y consiste en que sean sus compañeros, del aula de referencia,



en pequeños grupos de 4 o 5 alumnos, quienes visiten y pasen una sesión al día en el aula enclave.

Además, el alumnado de las aulas enclave realiza dos actividades semanalmente fuera del centro. Por un lado, realizan hipoterapia, ya que han comprobado que el estar en contacto con caballos y el movimiento de balanceo, al montar sobre ellos, les beneficia en relación a la capacidad de concentración y relajación. Y por otro lado, practican la natación, que al igual que la actividad anterior les favorece en estos dos aspectos, al mismo tiempo, que les ayuda a fortalecer sus músculos y huesos, mejorando así su desarrollo psicomotor.

Por otra parte, realizan otras actividades en el centro como son el huerto escolar y la participación en un programa de radio del centro llamado “Echeydon”.

Por consiguiente el aprendizaje estos alumnos y alumnas se desarrollan principalmente en dos aulas, el aula de referencia o aula ordinaria y el aula enclave. Cada una de ellas proporcionándoles una serie de ventajas e inconvenientes como pueden ser:

#### **Aulas ordinarias.**

- **Ventajas:**

- Propicia el aprendizaje entre iguales, al tener todos la misma edad y formar parte del mismo grupo.
- Fomenta una mayor socialización de los alumnos con necesidades educativas especiales con sus iguales.
- Permite situaciones de aprendizaje cooperativo, al darse interacciones entre alumnos de un mismo grupo, pudiendo ayudarse unos a otros.

- **Inconvenientes:**

- No asegura el aprendizaje y la participación de todos los alumnos debido al diferente ritmo de aprendizaje de los mismos.
- Solo se oferta un currículo por curso escolar, no ofrecen adaptaciones curriculares en caso de tener en el aula alumnos con necesidades educativas.
- Los recursos/materiales son más universales y, por lo general, se ciñen a los proporcionados por los proyectos del curso escolar.

- El tener un horario general para todos los alumnos, y que a su misma vez es cambiante, por las diferentes materias, ya sea viniendo al aula un profesor diferente o moviéndose del aula para llevar a cabo una asignatura, y que se produzca de manera diaria puede afectar a los niños con necesidades educativas especiales, al no ser una rutina estable.
- La falta de comprensión en alumnos tan pequeños, sobre las necesidades de sus compañeros puede afectar a la estabilidad y bienestar de dichos alumnos.
- Al ser aulas con mayor número de alumnos la atención del docente no es tan personalizada, llegando incluso a ser escasa, sobre todo para alumnos con necesidades educativas especiales que requieren de mayor atención.

#### Aulas enclaves:

##### - **Ventajas:**

- La atención a los alumnos es más personalizada al estar en grupos reducidos.
- Garantiza el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas.
- Busca y utiliza las medidas necesarias para que todos los alumnos obtengan el mejor rendimiento escolar posible.
- Identifica y minimiza las barreras de aprendizaje y participación que pueda llegar a experimentar cualquier alumno.
- Todos participan en las actividades del aula, al estar adaptadas a sus necesidades y al pertenecer a un grupo más pequeño.
- Todos los alumnos tienen voz en las decisiones que se toman en el aula.
- Se asignan responsabilidades a todos los alumnos, al formar parte de un pequeño grupo, donde cada uno tiene una serie de responsabilidades o funciones cada día.
- Se personaliza el currículo y se ofrecen los apoyos necesarios.
- Cuentan con un mayor número de recursos debido a la necesidad de utilizar material personalizado.
- Las actividades se ajustan a las posibilidades de todos los niños.

- Cada alumno tiene un horario personalizado, contribuyendo así al establecimiento de rutinas.
  - Se ofrecen diferentes alternativas y variables a la hora de realizar una actividad, para que alumno escoja la que crea más conveniente o se ajuste más a sus necesidades.
- **Inconveniente:**
- Al separar a los alumnos con necesidades educativas especiales del resto de sus compañeros, se produce una situación de no inclusión de estos niños con sus iguales.
  - No permite un aprendizaje cooperativo debido a las diferencias de edad y nivel curricular dentro de la misma aula.
  - Los alumnos con necesidades educativas especiales, al estar en otra clase diferente del resto de sus compañeros, se pueden perder situaciones típicas propias de su edad que pueden adquirir a través de la imitación.

## 2. Justificación teórica.

### 2.1. La atención a la diversidad.

Para empezar, descompondré el término de atención a la diversidad siguiendo un criterio periodístico<sup>4</sup>. Este concepto está compuesto por dos palabras importantes para definir su significado: por un lado, “atención”, que se refiere a la acción de atender, de considerar, de tener en cuenta algo que normalmente dispone de relevancia; por otro lado, “diversidad”, que significa variedad, diferencia y abundancia de cosas y/o personas. De ahí que “Atención a la diversidad” implique la acción de atender y tener en cuenta las diferencias originadas en un colectivo y/o conjunto social.

Este es un concepto novedoso, ya que anteriormente se usaban términos que conllevaban, normalmente, un proceso de discriminación o aislamiento. En la actualidad, se siguen produciendo cambios importantes respecto a la denominación y características de aquellas personas que tradicionalmente han sido objeto de una Educación Especial. Las denominaciones y caracterizaciones con las que se le ha denominado hasta hace relativamente poco, han estado ligadas a ideologías, políticas,

---

<sup>4</sup> Publicado en <https://www.definicionabc.com/social/atencion-a-la-diversidad.php> (Florencia Ucha, Atención a la diversidad, 17 de Diciembre de 2014).

factores sociales, económicos y culturales. Todos los cambios que se han producido han conducido a que hoy día sea utilizado el término diversidad para acabar con cualquier tipo de discriminación y expresiones peyorativas y para abrir un amplio y rico abanico respecto al ser diferente.

La diversidad se sustenta en el respeto hacia las diferencias individuales, ya sea de índole social, cultural, sexual, debido a factores internos y externos a las personas y necesidades específicas de apoyo educativo, entre otras cosas.

La diversidad también puede ser definida como una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos y en su manera de pensar y entender la realidad. Dicha variabilidad está ligada a las capacidades, necesidades, intereses, ritmo de maduración, condiciones socioculturales. En definitiva, abarca un amplio rango de situaciones y en sus extremos se encuentran las personas que más se alejan de lo que consideramos como habitual.

Evidentemente no es suficiente con que se produzcan cambios en el vocabulario y expresiones que se utilicen. El cambio realmente importante debe producirse en el pensamiento y actitudes, así como en actos de solidaridad, tolerancia y nuevas prácticas educativas que produzcan una nueva manera de enfrentarse a la diversidad del alumnado. Ya que la atención a la diversidad constituye una situación real latente en los centros educativos que ha de ser atendida por toda la comunidad educativa.

En un primer momento, estos cambios se produjeron como una innovación de la educación especial, pero a medida que avanzaban se extendieron a todo el contexto educativo, intentando que la educación llegará a todos, bajo la consideración de los espacios educativos como lugares en donde considerar como una de sus características más importantes la atención a la diversidad, planteando un nuevo reto para la sociedad. Ahora la escuela debe producir una respuesta educativa a las necesidades de todos sus alumnos, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades educativas, sin excluir a ninguna persona a consecuencia de su discapacidad o dificultad de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría.

Para ello los centros educativos deben estar a la altura de las circunstancias y no permitir que cualquier tipo de diferencia influya en el correcto aprendizaje de todos y cada uno de sus alumnos. Para ello es necesario desarrollar diferentes adaptaciones y

programas de contenidos que garanticen el aprendizaje y desarrollo de todo el alumnado.

Dicho de otra manera, la atención a la diversidad sería el conjunto de acciones educativas que un amplio sentido intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, ya sean temporales o permanentes, de todo el alumnado. Para que esto se produzca es necesaria la atención personalizada y temprana, convirtiéndose estas dos medidas en el mejor método de prevención para los problemas de aprendizaje, inadaptación escolar y exclusión social.

Puesto que educar en la diversidad significa ejercer principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza de todo el alumnado. Para ello es necesario adaptar el entorno a todos los alumnos y alumnas en todas las áreas curriculares, ofrecer los mismos recursos y oportunidades de aprendizaje y socialización en un mismo contexto escolar. Al mismo tiempo deben normalizarse, es decir, aceptar la igualdad de todas las personas aunque tengan una necesidad determinada, esta acción debe realizarse dentro del aula y el centro, manteniendo siempre una actitud de respeto por parte de toda la comunidad educativa.

Para que todo esto sea posible, se debe partir del principio de inclusión, ya que es el único modo de garantizar su desarrollo. Lo que quiere decir este principio es que cada niño/a tiene unas características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes y deben ser los sistemas educativos los que identifiquen y den respuestas a dichas necesidades dándoles la oportunidad de hacerles participes de su propio aprendizaje.

Susan Stainback y William Stainback (1999) definieron la escuela inclusiva como aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito. Va más allá de todo esto, al considerar la escuela como un lugar al que todos pertenecen, donde todos son aceptados y apoyados por sus compañeros y otros miembros de la comunidad educativa, para que tengan sus necesidades educativas satisfechas.

En definitiva, consiste en construir cimientos para que la escuela pueda educar con éxito atendiendo a la diversidad de su alumnado y colaborar con la erradicación de la desigualdad social. Para ello la educación inclusiva hace hincapié en la necesidad de avanzar hacia otras formas de educación, rompiendo con la escolarización tradicional y tratando de implementar nuevas formas de enseñanza. Para ello es importante que los docentes, en general, y los acompañantes terapéuticos, en particular, tengan una gran motivación por su trabajo, además de estar en continua formación, en temas relacionados con nuevas metodologías educativas y en educación funcional, es decir, en saber educar para la vida. Puesto que la buena enseñanza es aquella en la que cada niño puede aprender si se le ofrece el entorno adecuado, se le anima y se le proporciona actividades significativas.

## 2.2. El acompañamiento educativo.

### Actitudes educativas.

En toda escuela inclusiva podemos encontrar diferentes tipos de docentes, cada uno de ellos con una serie de características y actitudes propias. Dentro del colegio Echeyde III, en concreto en las aulas enclave nos encontramos con dos docentes en cada una de ellas, por un lado, la tutora de aula y, por otro lado, la auxiliar. Ambas comparten una serie de actitudes docentes propias de un acompañante educativo, estas actitudes favorecen el desarrollo personal, emocional, cognitivo y social de sus alumnos. Antes de desarrollar dichas actitudes definiré una serie de conceptos, que ayuden a comprender su función dentro del aula.

En primer lugar, distinguiremos una serie de términos siguiendo un programa<sup>5</sup> propuesto por la Consejería de Educación:

- Acompañamiento educativo: consiste en la asistencia, orientación y guía hacia el alumno.
- Ayuda: sería la colaboración y asistencia que ofrece el acompañante al alumno, para contribuir a que este logre alcanzar una serie de objetivos.
- Refuerzo: estaría vinculado al fortalecimiento de aquellos aspectos personales, sociales y cognitivos donde el alumno presenta mayores carencias.

---

<sup>5</sup> Consejería de Educación, Gobierno de Cantabria. Programa de Acompañamiento, Ayuda y Refuerzo educativo.

Por lo que podemos decir que las acompañantes educativas no sustituyen a los profesores o tutores de las aulas ordinarias, sino que complementan el trabajo de estos adaptando de manera individual el currículo escolar a las necesidades que presentan dichos alumnos. Puesto que son las encargadas de orientar, ayudar y atender a los alumnos y alumnas destinados a cursar el año escolar en el aula enclave.

El término acompañante es una herramienta sumamente adecuada para la inclusión de los alumnos en el sistema educativo común. Siguiendo la teoría de Gustavo Pablo Rossi (2004) sobre las relaciones entre acompañante y alumnado, se puede decir que el vínculo que se establece entre ambos fomenta las oportunidades de desarrollo y autonomía a la hora de descubrir las posibilidades de vida y las capacidades personales.

Por este motivo podemos decir que las relaciones sociales constituyen un requisito fundamental para el aprendizaje y buen desarrollo social, emocional y conductual. Para que esto se produzca la relación entre acompañante-alumno debe caracterizarse por el establecimiento de un vínculo de apego seguro (Mary Ainsworth y Silvia Bell, 1970), ya que este tipo de vínculo ejerce una influencia importante sobre el desarrollo socioemocional y sobre el aprendizaje infantil. Siguiendo la teoría sobre el apego seguro de John Bowlby (1989) podemos decir que la relación que tenga el niño con sus adultos más cercanos, y por ende con su acompañante, actuará como modelo o patrón en sus futuras relaciones con otras personas.

Para que esto se produzca, es imprescindible que las acompañantes hayan desarrollado una serie de actitudes docentes, entendiéndose como la predisposición estable hacia un hecho, situación o fenómeno de índole educativo, cuyo componente principal es afectivo, aunque también intervienen elementos cognitivos y conductuales. Entre ellas podemos encontrar las siguientes.

- Crear ambientes que favorezcan la interacción entre el alumnado y el acompañante.
- Tener una actitud de respeto y confianza hacia los alumnos y sus familias, actuando siempre con afecto, tolerancia, sensibilidad y flexibilidad.
- Establecer vínculos con sus alumnos, de manera que los motiven y generen en ellos el placer por aprender y participar.
- Ayudar a construir una autoimagen ajustada y positiva de sí mismos.
- Tratar de comprender y anticipar las conductas.

- Instaurar redes de colaboración, interdependencia, ayuda y apoyo mutuo en el interior de su aula.
- Identificar y minimizar las barreras de aprendizaje y participación. Garantizando que ambas se produzcan, atendiendo a aspectos como el rendimiento.
- Preocuparse por el bienestar personal y social, por la autoestima y las relaciones de amistad y compañerismo de sus alumnos.
- Impartir una educación personalizada, basada en el conocimiento de cada uno de sus alumnos, atendiendo a aspectos como intereses, hábitos, habilidades y necesidades.
- Establecer una relación comunicativa con las familias, de manera que puedan tener constancia de aspectos como hábitos de sueño, alimentación, reacciones a sus necesidades, etc.
- Realizar un seguimiento detallado de los logros y habilidades que vayan adquiriendo para poder responder a las necesidades, intereses y dificultades que puedan ir surgiendo.
- Proporcionar los apoyos precisos para ayudar a comprender mejor los contenidos de las actividades.
- Establecer un equilibrio entre la atención individual y grupal.
- Reflexionar sobre la necesidad de normas y rutinas y sobre la repercusión que estas tienen sobre la buena marcha de la clase.
- Mantener viva la curiosidad y las ganas de aprender.
- Adoptar un estilo comunicativo, que se caracterice por la expresividad, la capacidad de escucha, los intercambios comunicativos, así como la utilización frecuente del estímulo en lugar de las correcciones.
- Establecer una relación personalizada con todos los alumnos con una actitud de proximidad, complicidad y cercanía.
- Mostrar y asegurarles a los alumnos que sus relaciones con ellos son gratificantes.
- Manifestar cercanía y apoyo en los momentos complicados o difíciles de comprender.
- Proporcionarles la seguridad necesaria para explorar el mundo.
- Establecer una relación que asegure el bienestar emocional de los alumnos, que les haga sentirse seguros, aceptados, valorados y queridos por ser como son.



- Ser un guía que dé seguridad cuando el alumno lo necesite, a través de la paciencia y la perseverancia, tratando de comprender por qué el alumno se comporta de una determinada manera y aceptándolo.
- Utilizar gestos, caricias y palabras para enseñarle a regular sus emociones, así como ayudándole a ponerles nombre y buscar las causas que estas puedan tener.

### Plan de capacitación afectiva docente.

Un plan de capacitación docente consiste en proyectos o programas que tratan de reforzar y verificar las debilidades y fortalezas de los docentes, a través de propuestas de mejoras centradas en la formación teórica y en las actitudes y competencias socioemocionales del profesorado, con la intención de permitirles nuevas posibilidades de relación con el alumnado y diferentes tipos de procesos pedagógicos que tratan de mejorar y generar cambios en su formación como docentes.

En este caso se trataría de un Plan de capacitación afectiva, debido a que el objetivo que perseguimos con el plan de formación, que presentaré a continuación, consiste en que los docentes de Educación Infantil, en este caso, adquieran características propias de lo que hemos venido denominando *Acompañante educativo*.

La idea fundamental de la que parte este plan consiste en la importancia del autoconocimiento, sobre todo a nivel emocional. Los docentes deben aprender a conocerse a ellos mismos, a regular sus emociones, a no dejar que estas contaminen el trato que tienen con sus alumnos, o, en el mejor de los casos, a que se conviertan en un instrumento indispensable para favorecer la relación con el alumnado y su aprendizaje intelectual y emocional. Es lo que se conoce con el nombre de *emointeligencia* (Hernández Díaz, en prensa). Esto es especialmente importante en el caso de alumnos de escasa edad o con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que son más sensibles y necesitan de un vínculo de apego seguro con sus docentes, para poder desarrollarse a nivel cognoscitivo, social y sobre todo emocional.

Hernández Díaz (en prensa) define la *emointeligencia*<sup>6</sup> como “una de las funciones primordiales, cuya finalidad es favorecer la sincronía de la dinámica psíquica. Se trata

---

<sup>6</sup> Hernández Díaz (en prensa). Mamma, che le nuvole sono base!: Sognare un altro ascolto nella scuola: Un'esperienza svolta nel “Programma di Infanzia! Del Governo di Canarie. En A. Moroni. *L'ascolto educativo. Esplorazioni psicologiche e psicoanalitiche nella scuola di oggi.* Milano. Mimesis Edizioni.

de una función unitaria que está constituida por dos grupos de factores, las emociones y las inteligencias, que pueden actuar mediante la colaboración o la interferencia” (p.8). Según el autor, “el primer funcionamiento promueve la elaboración psíquica de los pensamientos, de los sentimientos y de la acción (la *emointeligencia*); y el segundo produce su estancamiento, que se expresa en problemas de aprendizaje, embotamiento emocional y descarga motriz excesiva (la *contrainteligencia*)”. La *emointeligencia* posee una naturaleza ambivalente (p.9).

El plan de capacitación docente constará, según la propuesta<sup>7</sup> del Equipo AMAE (2012-2017), de tres apartados que tomamos directamente de su trabajo:

- Capacidad de alteridad, basada en la capacidad de cambiar o alternar nuestro punto de vista por el de la otra persona, tener en cuenta su visión como una posible opción y no deliberando que nuestra opinión es la única posible. Es una característica similar a la empatía, pero desde un punto de vista más profundo a nivel emocional.
- Capacidad de acogida, consiste en hacer sentir a los alumnos seguros, “a salvo”, ya que debido a su corta edad y experiencia no llegan a comprender algunas de las sensaciones y emociones que puedan experimentar en su día a día.
- Capacidad de transformación, se fundamenta en el acogimiento de una emoción incomprendida, que resulta incómoda o produce malestar y frustración en el alumno e ir tornándola en una emoción que se ajusta más a la realidad que la produce, se hará de la manera más adecuada posible, tratando de hacer que el alumno la comprenda y se vaya sintiendo mejor durante el proceso de transformación.

Y es que uno de los objetivos principales de un plan de capacitación afectiva radica en la formación de los docentes a la hora de establecer vínculos seguros con sus alumnos basados en los encuentros “cara a cara”.

---

<sup>7</sup> Equipo AMAE (2012-2017, en prensa). Modelo de capacitación afectiva del profesorado. Forma parte de un trabajo preventivo más amplio, sobre la mejora de la salud mental en la escuela.

### **3. Aplicación a un Centro Educativo.**

#### **3.1. Fortalezas y debilidades del Centro y de sus profesionales.**

Una de las características que mejor ha definido a este Centro, a lo largo de estos años, ha sido la inclusión educativa, especialmente en el caso de niños y niñas invidentes y con problemas genéticos de trisomía, hecho que ha supuesto que sea un referente en la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Fue pionero en la inclusión de alumnado con necesidades diversas, incluyéndolos en un primer momento en sus aulas, y posteriormente, poniendo a su disposición aulas enclave para aquellos alumnos que más lo necesitasen. En su Plan de Atención a la Diversidad recogen los siguientes objetivos:

- Contemplar medidas generales y específicas que permitan prevenir dificultades y ofertar respuestas adecuadas a cada alumno y contexto.
- Garantizar la actuación coordinada de maestros y especialistas para la correcta aplicación de las medidas de Atención a la Diversidad.
- Proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Adaptar de forma especial dicha respuesta educativa al alumnado con NEAE matriculado en el centro.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Establecer cauces de colaboración entre los diversos profesores que intervienen con los alumnos de NEAE.
- Organizar los recursos personales y materiales del centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado, fundamentalmente a los que presentan NEAE.
- Fomentar la participación de los padres e implicarlos en el proceso educativo de sus hijos.
- Coordinación con instituciones u organismos externos al centro.
- Promover la formación del profesorado en temas relacionados con la Atención a la Diversidad.

Para el próximo curso escolar está prevista la apertura de una nueva aula enclave, de tránsito a la vida adulta, para aquellos alumnos que vayan a comenzar la

etapa de Secundaria, como es el caso de tres alumnos que se encuentran ahora mismo en el aula destinada para Primaria. El Centro contará próximamente con tres aulas enclaves, una para cada etapa educativa, es decir, infantil, primaria y secundaria.

Cuando las necesidades del alumnado sobrepasan las posibilidades que pueda ofertar cualquier institución educativa, por ejemplo, visitas de un fisioterapeuta para aquellos alumnos con dificultades motrices, se ponen en contacto con algún centro para que, el alumno o alumna en cuestión, reciba las ayudas necesarias dentro del colegio; este fue el caso de alumna de educación infantil que el curso pasado acudía en un carrito de bebé porque no conseguía ponerse en pie y caminar. El colegio habló con la familia y se puso en contacto con un fisioterapeuta para que viniese al centro dos veces en semana, habilitando una zona del aula enclave donde colocar los materiales necesarios. Gracias a esa ayuda, la alumna camina hoy sin ningún tipo de dificultad.

Este tipo de situaciones no solo se da cuando las necesidades del alumnado han de ser cubiertas, sino también ante otro tipo de necesidades familiares, como pueden ser económicas. Este es el caso de una alumna que se ha escolarizado recientemente, como resultado de que en su anterior colegio no sabían cómo tratar las necesidades de esta alumna, ni qué tipo de apoyo necesitaba, ciñéndose a enseñarle lo mismo que a sus compañeros. Su familia, al ver que esto no suponía ningún avance para su hija, se puso en contacto con el Colegio Echeyde y tras hacerle un diagnóstico, le comentaron los servicios con los que contarían. A la familia le parecieron adecuados, pero no podían permitirselo por el coste que suponía, por lo que el colegio le ofreció una beca para ayudarles.

Motivos como este que el Colegio Echeyde III cuente con bastantes fortalezas, aunque susceptibles de mejora.

En cuanto a debilidades del Centro señalaría el modo de escolarizar a los alumnos y alumnas con NEAE, ya que no son matriculados en un aula ordinaria como el resto, sino que los integran en el aula enclave, ya que utilizan la metodología que denominan “inclusión inversa” y eso no responde a la idea de educación inclusiva. En esto consiste la diferencia entre la “integración escolar” y la inclusión educativa”.

En relación al profesorado del Centro podría decir que existen diferentes tipos de docentes, algunos más conservadores y otros más prácticos y novedosos. Sin embargo todos comparten la idea de que la inclusión educativa es algo primordial, ya que la

mayoría de profesoras de educación infantil cuentan con alumnado con NEAE en sus clases. Algunas pasan más tiempo con ellos y otras no tanto, aunque llegan a sentirlos como alumnos suyos, a pesar de no tenerlos asignados o de no llevar a cabo reuniones con sus familiares, ni evaluaciones. Sin embargo, siempre muestran una actitud colaborativa con las maestras del aula enclave, pidiéndoles consejo sobre cómo adaptar las tareas y sobre el trato hacia estos alumnos.

Por otro lado, las maestras y ayudantes de las aulas enclave cuentan con numerosas características y cualidades que ya mencioné en el apartado anterior. De manera resumida podría decir que son personas comprometidas con su trabajo y con sus alumnos y que no se detienen ante las dificultades que puedan presentarse. Siempre están buscando alternativas y maneras de posibilitar el aprendizaje de sus alumnos, adaptando cualquier actividad, juego o incluso cosas tan simples como pueden ser las agendas escolares. En lugar de tener una agenda como la de cualquier estudiante, les han creado, de manera individual, agendas visuales, donde todo queda recogido a través de pictogramas o fotografías. Esta técnica no solo la han llevado a cabo en sus agendas sino que es una metodología que han utilizado para momentos como la asamblea, de manera que cada alumno comprenda y sepa que va a ocurrir en cada momento del día.

Y hablo de pictogramas y fotografías, porque hay alumnos que no son capaces de comprender determinadas acciones o situaciones si no se ven en esa imagen. Es el caso de un alumno de educación infantil, al que tuvieron que fotografiar constantemente, en hípica, desayunando, haciendo tarea, pintando, en educación física, en numerosas situaciones para que comprendiese todo lo que iba a ocurrir en su día a día. Este ejemplo podría relacionarse con una de las características que mencioné en el apartado anterior y que consiste en la atención personalizada y en suprimir las barreras que limitan o impiden el aprendizaje del alumnado, buscando alternativas que posibiliten la adquisición de conocimientos.

Otra característica importante, y que forma parte de las fortalezas, es la comunicación con los familiares, que tanto las maestras como las ayudantes de las aulas enclave llevan a cabo. Cada día anotan en las agendas escolares aspectos relativos a las comidas, deposiciones y actitudes que sus hijos han tenido a lo largo del día, además de un espacio para observaciones. Por otro lado, tienen reuniones asiduamente y un grupo de whatsapp para la comunicación diaria.

Finalmente, en relación a las debilidades que pueda haber en el personal docente de este centro diría que básicamente se tratan de necesidades de formación, principalmente en el caso de las maestras de aulas ordinarias. Se trataría de una formación hacia la inclusión educativa y la adquisición de actitudes que en este trabajo estamos definiendo como “acompañamiento educativo”. En ocasiones se ven desbordadas por no saber qué hacer, por no comprender las necesidades del alumnado con NEAE, de tener dificultades para estar en clases dónde se observan ritmos diferentes y marcados de aprendizaje, de no saber cómo adaptar las tareas o tratar al mismo tiempo a todo el alumnado, y transmitir estos conocimientos a sus alumnos a la hora de relacionarse entre ellos.

### 3.2. Plan de formación.

Un plan de formación consiste en un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar el rendimiento presente o futuro, aumentando su capacidad de trabajo a través de la mejora de los conocimientos de aquellas personas o grupos a los que está destinado. En nuestro caso, los docentes de educación infantil de un centro educativo.

Para ello es necesario conocer el contexto donde se va a desarrollar el plan de formación, para atender e identificar las necesidades, debilidades o carencias que en él se encuentran, con el objetivo de diseñar y ejecutar las actividades precisas para lograr la mejora. En el caso de nuestra propuesta, ambas cuestiones ya han sido identificadas y desarrolladas en apartados anteriores, por lo que este apartado se centrará en el propio diseño del plan.

El objetivo que se persigue es que los docentes adquieran características propias de lo que hemos venido definiendo como *Acompañante educativo*. Dichas características están cargadas de un fuerte componente emocional por lo que he seleccionado las capacidades que conforman el Plan de *capacitación afectiva*<sup>8</sup> según la propuesta del Equipo *AMAE* (2012-2017), que ya he mencionado anteriormente. A raíz de estas capacidades, propondré cuatro actitudes docentes, propias de un *Acompañante educativo*, con el objetivo de alcanzarlas a través de diferentes medios y actividades.

---

<sup>8</sup> Equipo *AMAE* (2012-2017, en prensa). Modelo de capacitación afectiva del profesorado. Forma parte de un trabajo preventivo más amplio, sobre la mejora de la salud mental en la escuela.

	Capacidad de Alteridad.	Capacidad de Acogida.	Capacidad de Transformación.
Vínculos afectivos.	Hacer que los niños y niñas se sientan seguros, aceptados, valorados y queridos por ser como son.	Crear ambientes agradables y acogedores que favorezcan la permanencia en ellos y la interacción entre el alumnado y el acompañante.	Utilizar gestos, caricias y palabras para enseñarle a regular sus emociones, así como ayudándole a ponerles nombre y buscar las causas que estas puedan tener.
Constitución del pensamiento.	Ser un guía que dé seguridad cuando el alumno lo necesite, a través de la paciencia y la perseverancia, tratando de comprender por qué el alumno se comporta de una determinada manera, para aceptarlo.	Proporcionarles la seguridad necesaria para explorar el mundo.	Transformar la rabia y sentimientos afines en curiosidad y aprendizaje. Instaurar redes de colaboración, interdependencia, ayuda y apoyo mutuo en el interior de su aula.
Manejo de las emociones.	Impartir una educación personalizada, basada en el conocimiento de cada uno de sus alumnos, atendiendo a aspectos como intereses, hábitos, habilidades y necesidades.	Ayudar a construir una autoimagen ajustada y positiva de sí mismos.	Tener habilidades para transformar los estados emocionales dolorosos del alumnado.
Relaciones interpersonales.	Adoptar un estilo comunicativo, que se caracterice por la expresividad, la capacidad de escucha, los intercambios comunicativos, así como la utilización frecuente del estímulo en lugar de las correcciones.	Establecer una relación personalizada con todos los alumnos con una actitud de proximidad, complicidad y cercanía.	Pasar del egocentrismo a la alteridad y transformar la competitividad en colaboración. Manifestar cercanía y apoyo en los momentos complicados o difíciles de comprender.

Para la consecución de estas características, los docentes podrán incorporar a sus sesiones, siguiendo los contenidos mencionados en la tabla anterior, actividades o rutinas como las siguientes:

- Hacer que los niños y niñas se sientan seguros, aceptados, valorados y queridos por ser como son. Para ello los docentes pueden hacer que cada uno de los alumnos tenga un lugar propio en el aula y esté identificado con su foto y nombre, así como asegurarse de que todos los alumnos participen en las diferentes actividades que se realicen a diario.
- Crear ambientes agradables y acogedores que favorezcan la permanencia en ellos y la interacción entre el alumnado y el acompañante. Hacer que todos los niños y niñas tengan voz en las decisiones que se tomen en el aula y asignar diferentes responsabilidades a todos los alumnos de manera que se promueva su autonomía y la toma de consciencia de la responsabilidad que tiene cada uno para asegurar la buena marcha del grupo, pueden ayudar en la consecución de este objetivo.
- Utilizar gestos, caricias y palabras para enseñarle a regular sus emociones y ayudarles a ponerles nombre y buscar las causas que estas puedan tener, a través de la ayuda en la adquisición de confianza en sí mismos. Es muy importante ofrecerles diferentes medios de expresión y proporcionar sólo la ayuda que necesiten.
- Ser un guía que dé seguridad cuando el alumno lo necesite, a través de la paciencia y la perseverancia, tratando de comprender por qué el alumno se comporta de una determinada manera, para aceptarlo. Prestar especial atención cuando los alumnos lo necesiten, sobre todo en momentos de incertidumbre o incompreensión, así como en los momentos en que estos muestren actitudes desafiantes.
- Proporcionarles la seguridad necesaria para explorar el mundo, utilizando una metodología que permita a cada alumno avanzar siguiendo su propio ritmo de aprendizaje.
- Instaurar redes de colaboración, interdependencia, ayuda y apoyo mutuo en el interior de su aula, a través de técnicas como planificar y realizar actividades, juegos y experiencias en las que se solicite la colaboración de todos los miembros del aula, asignando responsabilidades a cada uno y que la



consecución de todos y cada uno de los logros individuales supongan logros del grupo.

- Impartir una educación personalizada, basada en el conocimiento de cada uno de sus alumnos, atendiendo a aspectos como intereses, hábitos, habilidades y necesidades. Es muy importante estar alerta y reconocer los progresos que vayan alcanzando cada uno de los alumnos y alumnas, así como, valorar el esfuerzo que supone y reforzar positivamente los logros.
- Ayudar a construir una autoimagen ajustada y positiva de sí mismos: Enviando, a sus familias, notas positivas sobre su comportamiento, logros alcanzados, actividades realizadas y que ellos tengan constancia de estas palabras.
- Tener habilidades para transformar los estados emocionales dolorosos del alumnado: una técnica para conseguir este objetivo puede ser tratar de resolver de manera conjunta, con todo el alumnado, los conflictos o dificultades que surjan en el aula.
- Adoptar un estilo comunicativo, que se caracterice por la expresividad, la capacidad de escucha, los intercambios comunicativos, así como la utilización frecuente del estímulo en lugar de las correcciones, escuchando y teniendo en cuenta la opinión de sus alumnos. Para ello es muy importante ajustar el estilo comunicativo, utilizando técnicas de escucha activa, es decir, ponerse cara a cara, parafrasear, interpretar lo que quiere decir, seguir el tema de conversación y ceder el protagonismo, entre otras cosas.
- Establecer una relación personalizada con todos los alumnos con una actitud de proximidad, complicidad y cercanía. Para ello los docentes pueden saludar a los alumnos por su nombre cuando entran en el aula y poner un nombre al grupo o buscar uno en el cual se sientan identificados los alumnos que lo componen.
- Manifestar cercanía y apoyo en los momentos complicados o difíciles de comprender, utilizando con frecuencia, gestos y expresiones de afecto y complicidad, así como mostrar empatía y confianza en todo momento, con el objetivo de hacerles creer en sus posibilidades.

Con la utilización de rutinas y técnicas como las anteriores, los docentes de educación infantil podrán mejorar a nivel formativo y en relación a sus actitudes y competencias docentes de índole socioemocional, tan importantes durante esta etapa educativa.

### 3.3. Salvaguardas docentes.

Este término hace referencia a aquellas situaciones, actividades, momentos o técnicas, que los docentes utilizan como mecanismo para protegerse a sí mismos, y a su equilibrio psíquico, como consecuencia de su desempeño profesional. Las “salvaguardas” consisten en una serie de apoyos que pueden ser creados y utilizados por ellos mismos, o bien ser brindados por el centro, con la finalidad de ayudar a los docentes a focalizar situaciones que puedan llegar a sobrecargarlos o afectar de alguna manera a su bienestar emocional.

Esta propuesta se fundamenta en la constitución de espacios o *refugios* donde los docentes pueden expresar situaciones o casos, que en cierto modo estén afectando a sus funciones. A través del apoyo de otros docentes, miembros del equipo educativo y agentes externos, como pueden ser familiares u otros profesionales, pueden afrontar dichas situaciones desde otra perspectiva y seguir desempeñando su labor con confianza y optimismo.

En relación con el Centro educativo Echeyde III, podemos decir que su equipo directivo no oferta reuniones, actividades ni técnicas que puedan ayudar a sus docentes. Simplemente se ciñe a realizar reuniones trimestrales para el profesorado de las aulas enclave con el objetivo de comentar las situaciones vividas, las dificultades encontradas y los progresos alcanzados, entre otras cuestiones. Una vez debatido todo esto, se lleva a cabo otra reunión donde están presentes el coordinador de ciclo, un miembro del equipo directivo, normalmente el jefe de estudios, y el resto de profesorado, ya sea de infantil o de primaria, dependiendo del nivel que vayan a evaluar o comentar.

Al mismo tiempo, tutoras y maestras de apoyo de las aulas enclave se reúnen de manera diaria, al menos entre compañeras de la misma aula, para debatir, sobre cuestiones de su día a día, con el objetivo de desahogarse, buscar otro punto de vista o una alternativa ante alguna situación que cree incertidumbre. Estas reuniones o momentos de desahogo suelen realizarlas en los momentos de descanso, como son los recreos o turnos de comedor, de manera que los alumnos no se encuentren allí presentes, creando un clima de confidencialidad y confiabilidad con la otra persona.

En definitiva, se trata de crear *espacios seguros* donde los docentes puedan expresarse, buscar y ofrecer apoyo a quien lo necesite de manera que se refuerce y se

reafirme su vocación como docente. Para ello, el Equipo AMAE (en prensa) propone los espacios docentes entendidos como *lugares amables en los que convive la doble complicidad que permite la expresión de los agobios y la disponibilidad para acogerlos sentidamente.*

#### **4. Conclusión.**

Para concluir este trabajo podríamos decir que cualquier centro educativo es susceptible de mejora y que la formación docente es un proceso que nunca debería darse por finalizada. En relación con la finalidad del trabajo, los resultados evidencian que resulta necesario elaborar planes sencillos de capacitación afectiva del profesorado, adaptados a las características de cada centro educativo, para mejorar el establecimiento de vínculos afectivos en la dinámica educativa. Esto supone la creación de espacios seguros para el profesorado, que algunos llaman “espacios docentes”, así como para el alumnado en general y para los alumnos con NEAE en particular. De esta manera se puede alcanzar una educación basada en la atención personalizada, que es una de las líneas de trabajo principales para favorecer la educación integral del alumnado, para mejorar el aprendizaje escolar y para evitar la exclusión educativa y social.

## 5. Referencias documentales.

### 5.1. Bibliográficas.

- Ainsworth, M.D.S. y Bell, S. (1970). Apego, exploración y separación ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. En J. Delval (Comp.), *Lecturas de Psicología del niño*. Vol. 1 (pp. 372-386). Madrid: Alianza, 1978.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura: aplicaciones clínicas de la teoría del apego*. Barcelona: Paidós.
- Booth, T. y Ainscow. M. (2002) *Index for inclusion. Developing leaning and participation in schools* (2ªed.). Manchester: CSIE [Trad. cast. de A.L. López, D. Durán. G. Echeita, C. Giné, E. Miquel y M. Sandoval. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva consorcio.educacion.inclusiva@ uam.es. 2002].
- Escribano Burgos, L., González del Yerro Valdés, A., Ortiz García, M., Simón Rueda, C., Tarragona Roig, M., y Uribe Franco, E. (2010). *La prevención de conductas desafiantes en la escuela infantil*. México: Fundación Educación y Desarrollo.
- Hernández Díaz (en prensa). *Mamma, che le nuvole sono base!/: Sognare un altro ascolto nella scuola: Un'esperienza svolta nel "Programma di Infanzia! Del Governo di Canarie*. En A. Moroni. *L'ascolto educativo. Esplorazioni psicologiche e psicoanalitiche nella scuola di oggi*. Milano. Mimesis Edizioni.
- Magnou, M. (2016). *Inclusión Educativa y Acompañamiento Terapéutico en el sector de Enseñanza Primaria* (Trabajo de Fin de Grado). Facultad de Psicología, Universidad de la República de Uruguay.
- Marrone. M. y Ortiz. E. (2001). *La teoría del apego: un enfoque actual*. Madrid: Editorial Prismática.
- Marzano, L. (2000). Epidemiología y profilaxis de las discapacidades. En J. Ayala, A. Bechara, P. Buela, I. R. Casavieja, A. Chahinian, M., *Inclusión en la educación de personas con capacidades diferentes: Memoria de un Seminario Taller*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Rossi, G. (2007). *Acompañamiento Terapéutico, lo cotidiano, las redes y sus interlocutores*. Buenos Aires: Polemos.

Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas: Un modo de enfocar y vivir el curriculum*. Madrid: Narcea.

Verdugo, M. (2013) Personas con deficiencias, discapacidades y minusvalías. En M. Verdugo, *Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

## 5.2. Enlaces.

Arnaiz Sánchez, P. *Sobre la atención a la diversidad Pilar Arnaiz Sánchez - Buscar con Google*. *Google.es*. Recuperado 3 de Mayo 2017, desde <https://www.google.es/search?sclient=psy-ab&client=firefox-b-ab&btnG=Buscar&q=sobre+la+atencion+a+la+diversidad+pilar+arnaiz+s%C3%A1nchez>

Gobiernodecanarias.org. (2017). *Atención a la diversidad | Consejería de Educación y Universidades | Gobierno de Canarias*. [Online] Disponible en: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseanzas/atencion-a-la-diversidad/> [Acceso 3 Mayo 2017].

Bautista Vallejo, O. (2009). *Educación inclusiva y atención a la diversidad - educaweb.com*. [Online] *Educaweb.com*. Disponible en: <http://www.educaweb.com/noticia/2009/11/30/educacion-inclusiva-atencion-diversidad-3976/> [Acceso 3 Mayo 2017].

Educantabria.es. (2017). *Concepto de Atención a la Diversidad - Educantabria*. [Online] Disponible en: <https://www.educantabria.es/modelo-de-atencion-a-la-diversidad/concepto-de-atencion-a-la-diversidad.html> [Acceso 3 de Mayo].

Ucha, F. (2010). *Definición de Atención a la diversidad*. [Online] Definición ABC. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/social/atencion-a-la-diversidad.php> [Acceso 3 de Mayo 2017].

### 5.3. Otros.

Carretta. G.A. (2011). *El acompañamiento terapéutico como posibilidad de generar un espacio transicional en casos con trastorno generalizado en el desarrollo*. En ITACA, 5º Congreso internacional y 1º Congreso nacional de Acompañamiento Terapéutico llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro. México.

Equipo AMAE (2012-2017, en prensa). *Modelo de capacitación afectiva del profesorado*. Forma parte de un trabajo preventivo más amplio, sobre la mejora de la salud mental en la escuela.

Gonzalo Marrodán., J. (2011). *Los buenos tratos regulan el sistema de respuesta fisiológico y emocional del individuo desde edad temprana*. Buenos tratos. Extraído de <http://www.buenostratos.com/2011/06/los-buenos-tratos-regulan-el-sistema-de.html>

Mirón. E. (2011). *El acompañamiento terapéutico como promotor de la inclusión educativa y social en la clínica de la discapacidad*. En 5º Congreso Internacional, 6º Congreso Mexicano de Acompañamiento Terapéutico llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro. México.